



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Area: Legislacion y Practica Profesional

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 05/08/2024 02:17:24)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Legislación y Técnica Fiscal I	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	11/18	2024	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ZAMBRANO, ALFREDO GABRIEL	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
PICCOLO, ADRIANA NOEMI	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
SABER, ANA NATALIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2024	21/06/2024	15	96

IV - Fundamentación

Dentro del Plan de Estudio vigente, este Curso de Legislación y Técnica Fiscal I, está ubicado en el tercer año de la Carrera de Contador Público Nacional.

Teniendo en cuenta que el alumno ya ha cursado Finanzas Públicas, y ha obtenido una base teórica general que le permite, en esta instancia, el conocimiento de algunas leyes tributarias a nivel nacional, provincial y municipal.

El sentido de esta propuesta es dotar a los alumnos de un conocimiento adecuado de las leyes tributarias, que le permitirá formar un futuro criterio profesional para desempeñarse en el complejo campo tributario. Este objetivo se complementará posteriormente en Legislación y Técnica Fiscal II.

A nivel nacional se estudian los impuestos al consumo: Impuesto al Valor Agregado e Impuestos Internos; Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. A nivel provincial el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, que incluye Convenio Multilateral y a nivel Municipal, su régimen y las principales tasas y contribuciones.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Fomentar la lectura de las leyes vigentes, doctrina y jurisprudencia.

Interpretar las leyes tributarias mencionadas.

Reconocer los elementos de la relación jurídica-tributaria, de cada uno de los impuestos.

Desarrollar de habilidades suficientes en la liquidación de los impuestos con la guía práctica.

Valorar la importancia del cumplimiento de los tributos evitando la carga sancionatoria.

Promover compromiso ético y suficiente capacidad para analizar la influencia del tributo en la realidad económica y social

VI - Contenidos

UNIDAD I - Derecho Tributario

- 1 Derecho Tributario. Concepto. Diversos enfoques.
- 2 Contenido del Derecho Tributario Sustantivo
- 3 Relación jurídica tributaria.
- 4 Elementos del hecho imponible: aspecto espacial, temporal, subjetivo.
- 5 Momento de vinculación, aspecto objetivo, base imponible y alícuota.
- 6 Interpretación de la Ley Tributaria. Fuentes
- 7 Formas de extinción de la obligación tributaria.
- 8 Sistema tributario argentino. Distintos niveles de gobierno.
- 9 Registro de contribuyentes y su relación con el fisco.
- 10 Tributos en materia ambiental.

UNIDAD II - Impuesto al Valor Agregado

- 1 Imposición al consumo. Concepto. Alcance y requisitos. Modalidades.
- 2 Criterio físico o real y criterio financiero. Regla Tope. Regla de prorrateo.
- 3 IVA: características estructurales. Antecedentes. Ventajas y desventajas.
- 4 Hecho imponible: objeto. Venta. Conceptos no considerados venta.
- 5 Obra, locación y prestación de servicios.
- 6 Importaciones.
- 7 Prestaciones de servicios en el exterior.
- 8 Sujetos: análisis de los mismos y condiciones.
- 9 Nacimiento del hecho imponible.
- 10 Base imponible. Regla general. Casos especiales.

UNIDAD III - Definiciones en Impuesto al Valor Agregado

- 1 Conceptos que no integran la base imponible.
- 2 Servicios prestados junto a la operación gravada.
- 3 Exenciones en el IVA. Casos especiales.
- 4 Débito fiscal. Precio neto gravado. Conceptos que lo integran.
- 5 Crédito fiscal. Requisitos. Vinculación con la actividad gravada.
- 6 Prorrato: consideraciones generales. Prorrato estimativo y definitivo.
- 7 Cómputo ante modificaciones de la ley.
- 8 Saldo a favor por créditos fiscales no absorbidos y de libre disponibilidad.
- 9 Periodo fiscal: carácter periódico y carácter instantáneo.
- 10 Alícuotas: general, incrementada y reducida. Casos especiales.

UNIDAD IV - Trámites y regímenes en el IVA

- 1 Obligaciones de los RI en IVA.
- 2 Cambios de régimen: opciones y tratamiento del crédito fiscal de las existencias.
- 3 Inscripciones: derechos y obligaciones.
- 4 Inicio y cese de actividades.
- 5 Emisión y registro de facturas y documentos equivalentes.
- 6 Retenciones y percepciones en el IVA.
- 7 Regímenes especiales de retenciones. Ejemplos.
- 8 Pagos a cuenta.
- 9 Cómputo de contribuciones patronales.
- 10 Otros regímenes de pagos a cuenta.

UNIDAD V - Casos especiales en IVA

- 1 Casos especiales: habitualistas en la compra de bienes usados.
- 2 Intermediarios.
- 3 Obra sobre inmueble propio.
- 4 Mercado de cereales a término.

- 5 Servicios de turismo, médicos, técnicos y profesionales, actividad financiera.
- 6 Comisionistas o consignatarios.
- 7 Régimen General de Exportación.
- 8 La actividad agropecuaria en el IVA.
- 9 Liquidación y pagos anuales en explotaciones agropecuarias.
- 10 Declaración Jurada: confección y presentación.

UNIDAD VI - Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

- 1 Objetivo de su implementación. Antecedentes.
- 2 Características y conceptos comprendidos.
- 3 Definición de pequeño contribuyente. Tipos de sujetos.
- 4 Procedimiento para adhesión, bajas. Efectos. Domicilio
- 5 Requisitos. Parámetros: análisis, casos especiales. Tipos de Categorías.
- 6 Recategorización procedimientos y tipos.
- 7 Exclusiones: enumeración y análisis
- 8 Regímenes de retención.
- 9 Régimen especial de inclusión social.
- 10 Ley 27618 Régimen de Transición entre el Monotributo y el Régimen General.

UNIDAD VII - Impuestos internos

- 1 Aspectos teóricos de la imposición al consumo.
- 2 Impuestos selectivos.
- 3 Objeto.
- 4 Sujetos.
- 5 Nacimiento del hecho imponible.
- 6 Base Imponible.
- 7 Casos especiales.
- 8 Exenciones.
- 9 Liquidación. Pagos a cuenta
- 10 Jurisprudencia aplicable.

UNIDAD VIII - Impuesto sobre los Ingresos Brutos

- 1 Impuestos provinciales de San Luis.
- 2 Código Tributario Provincial. Ley Impositiva Anual.
- 3 El impuesto sobre los ingresos brutos. Objeto. Sujetos.
- 4 Nacimiento del hecho imponible.
- 5 Base imponible. Casos especiales.
- 6 Exenciones subjetivas y objetivas.
- 7 Inscripciones: alta y baja.
- 8 Procedimiento de liquidación.
- 9 Impuestos mínimos. Tasas. Regímenes previstos.
- 10 Regímenes de retención y percepción.

UNIDAD IX - Convenio Multilateral

- 1 Los impuestos y las jurisdicciones provinciales.
- 2 Introducción: definición. Normas vigentes.
- 3 Concepto. Objetivos. Ámbito de aplicación.
- 4 Métodos de distribución: régimen general y especial.
- 5 Tipos de contribuyentes.
- 6 Liquidación. Periodo fiscal. Declaraciones Juradas.
- 7 Atribución de Ingresos y Gastos
- 8 Ingresos y gastos computables y no computables.
- 9 Procedimiento de determinación de coeficientes.
- 10 Órganos de aplicación y funciones.

UNIDAD X - Régimen tributario Municipal

- 1 Impuestos municipales en Villa Mercedes.
- 2 Ordenanza Municipal de Villa Mercedes. Régimen legal.
- 3 Código tributario municipal.
- 4 Ordenanza impositiva anual.
- 5 Determinación de tasas. Elementos esenciales. Diferencias con impuestos.
- 6 Diferentes tasas y contribuciones.
- 7 Régimen general y de grandes contribuyentes. Liquidación.
- 8 Análisis de la coparticipación provincial.
- 9 Inscripciones. Alta, baja, sus efectos.
- 10 Tasas de actividad comercial, industrial y de servicios.

PROGRAMA DE EXAMEN

Se considera que el alumno debe demostrar un conocimiento teórico básico de cada impuesto al rendir el examen final, es por ello que se implementa este tipo de programa mosaico que incluye en cada unidad un punto de cada uno de los impuestos desarrollados en el programa analítico:

- 1 1.1 – 2.1 – 3.1 – 4.1 – 5.1 – 6.1 – 7.1 – 8.1 – 9.1 – 10.1
- 2 1.2 – 2.2 – 3.2 – 4.2 – 5.2 – 6.2 – 7.2 – 8.2 – 9.2 – 10.2
- 3 1.3 – 2.3 – 3.3 – 4.3 – 5.3 – 6.3 – 7.3 – 8.3 – 9.3 – 10.3
- 4 1.4 – 2.4 – 3.4 – 4.4 – 5.4 – 6.4 – 7.4 – 8.4 – 9.4 – 10.4
- 5 1.5 – 2.5 – 3.5 – 4.5 – 5.5 – 6.5 – 7.5 – 8.5 – 9.5 – 10.5
- 6 1.6 – 2.6 – 3.6 – 4.6 – 5.6 – 6.6 – 7.6 – 8.6 – 9.6 – 10.6
- 7 1.7 – 2.7 – 3.7 – 4.7 – 5.7 – 6.7 – 7.7 – 8.7 – 9.7 – 10.7
- 8 1.8 – 2.8 – 3.8 – 4.8 – 5.8 – 6.8 – 7.8 – 8.8 – 9.8 – 10.8
- 9 1.9 – 2.9 – 3.9 – 4.9 – 5.9 – 6.9 – 7.9 – 8.9 – 9.9 – 10.9
- 10 1.10 – 2.10 – 3.10 – 4.10 – 5.10 – 6.10 – 7.10 – 8.10 – 9.10 – 10.10

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La teoría en general se desarrolla con situaciones prácticas para su mejor comprensión. No obstante, la Guía de Trabajos Prácticos se ha diseñado según el orden expuesto en el programa; se aplica la metodología de estudio de casos para que el alumno tome los conocimientos teóricos adquiridos y desarrolle los ejercicios que van de lo particular a casos complejos. Aplicando las leyes impositivas y resolviendo situaciones propuestas hasta la liquidación definitiva.

La Guía consta de casos prácticos que abarcan los impuestos: I.V.A. e Internos, Régimen simplificado para pequeños contribuyentes. Impuesto sobre los Ingresos brutos y Convenio Multilateral. Y un caso práctico integral que realizarán en grupo de hasta tres integrantes, para aplicar los conocimientos adquiridos en base a la normativa vigente, además le servirá para conocer los procedimientos de alta en los impuestos de acuerdo con las actividades a desarrollar, siempre contando con el acompañamiento docente hasta su finalización.

Además, se pretende que la propuesta práctica, los lleve a reflexionar, analizar, definir estrategias para resolver casos en virtud del conocimiento y habilidades adquiridas en el Curso.

Es necesario que el estudiante asista a clase con las leyes impositivas correspondientes, para leer, analizar y aplicar en las soluciones de casos.

Aula Virtual: se dispondrá un aula en Google Classroom, denominada “Leg. y Téc. Fisc. I”, bajo el código o55vd36.

Allí se podrá consultar, además de material teórico y práctico de la asignatura, información de asistencias, desarrollo de prácticos adicionales, atención de consultas e información general. Su acceso requiere una clave que será informada en clase.

VIII - Regimen de Aprobación

La regularidad de la materia se obtendrá con las siguientes condiciones:

- 1) 70% de asistencia a las clases teórico-prácticas: para ello en cada clase se pasará una Planilla de asistencia que el alumno deberá firmar dentro del horario de clase, siendo ello elemento suficiente para acreditar su asistencia.
- 2) Aprobación de las evaluaciones parciales, en algunas de las instancias previstas. Serán 2 (dos) parciales teórico-práctico con su respectivo recuperatorio y al final del cuatrimestre, según lo normado por Ordenanza del Consejo Superior N° 32-2014 (22/12/2014)), cada alumno recuperará el o los parciales que mantuviera sin aprobar en las instancias anteriores.

El criterio de aprobación de los parciales es lograr un 70% de cada parte: teoría y práctica, el mismo criterio de evaluación se aplicará para los dos recuperatorios de cada parcial.

Modalidad de aprobación de la materia:

- Alumnos regulares: consiste en un examen final oral, donde se evalúa toda la asignatura, de acuerdo con los temas del Programa de examen.

Se podrá tomar un examen escrito si fuera necesario por alguna circunstancia especial que consistirá en preguntas teóricas. Se recomienda llevar las leyes impositivas para consultarlas de ser necesario.

- Alumnos Libres: en este caso los alumnos en condición de libre deben aprobar un examen escrito, con casos prácticos a desarrollar y de aprobar esa instancia evaluativa, pasan al examen oral donde expondrán los temas teóricos comprendidos en el programa.

El alumno debe rendir el examen final oral con el Programa de examen, sorteando dos unidades, de las cuales deberá elegir una de ellas para exponer y cualquier miembro del tribunal le podrá hacer preguntas sobre los contenidos de las unidades sorteadas o temas relacionados.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] Apuntes de cátedra elaborados por los docentes integrantes del equipo.
- [2] [2] CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL (Villa Mercedes-San Luis)
- [3] [3] CODIGO TRIBUTARIO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, actualizado.
- [4] [4] CODIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL actualizado.
- [5] [5] ENRICO, Federico-RODRIGUEZ USE, Guillermo, Análisis del Impuesto al Valor Agregado. Colección Académica-
- [6] [6] GURFINKEL DE WENDY, Lilian N. "Impuestos Internos" Editor. La Ley 2001
- [7] [7] JARACH, Dino, Finanzas Públicas, Ed. Cangallo
- [8] [8] LEY IMPOSITIVA ANUAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS 2023.
- [9] [9] Leyes impositivas, Decretos reglamentarios, Resoluciones y normas de menor jerarquía emitidas por AFIP-DGI,
- [10] D.P.I.P.-San Luis, Últimas versiones.
- [11] [10] MARCHEVSKY, Rubén A. Impuesto al Valor Agregado- Análisis Integral, 2da. Edición- Edit. MACCHI- 2002
- [12] [11] OKLANDER, Juan Ley de Impuesto al Valor Agregada comentada- Edit. La Ley-2005.
- [13] [12] ORDENANZA IMPOSITIVA ANUAL 2023.
- [14] [13] Páginas web: www.afip.gov.ar; www.rentas.sanluis.gov.ar; www.municipalidad.villamercedes.gov.ar.-
- [15] [14] REGIMEN DE COPARTICIPACION Provincial-Municipal. Norma actualizada al 2021
- [16] [15] SUPLEMENTOS UNIVERSITARIOS LA LEY: Impuestos Internos, combustibles y otros. Editorial La Ley 2023.
- [17] [16] VILLEGAS, Héctor B, Curso de Finanzas, Derecho Financiero y tributario, Edit. Depalma-

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] ALMADA Lorena y MATICH, Cecilia, Las Tasas Municipales en el ámbito tributario, Doctrina y Jurisprudencia. 1°
- [2] Edición 2010- La Ley – Buenos Aires. 2009
- [3] [2] BAVERA, Josefina y otros. Agricultura y Ganadería –Ganancias y Valor Agregado. 5ta. Edición- Errepar.
- [4] [3] COLECCIÓN UNIVERSITARIA: Convenio Multilateral, Impuestos Internos y Monotributo- Explicados y
- [5] comentados-Edit-Errepar 2017
- [6] [4] CRENABUENA, Silvia R. Convenio Multilateral 7° Edición- Edit.-Aplicación Tributaria S.A.
- [7] [5] NAVARRINE, Susana Camila. Doctrinas esenciales: Derecho Tributario. 1era. Edición, Edit. La Ley 2010.
- [8] [6] OKLANDER, Juan y otros. Recupero de IVA por Exportaciones. Edit. La Ley-2006
- [9] [7] SOLER, Osvaldo H. Derecho Tributario, 3era, edición ampliada- Edit. La Ley . 2008.
- [10] [8] SUPLEMENTOS UNIVERSITARIOS LA LEY: Impuestos Internos, combustibles y otros. Editorial La Ley.
- [11] [9] VOLMAN, Mario. REGIMEN TRIBUTARIO. Colección académica- Edit- LA LEY, 2005.

XI - Resumen de Objetivos

Se pretende que el alumno comprenda los contenidos de las leyes tributarias nacionales, provinciales y municipales, previstas

en el programa.

Conozca las herramientas necesarias para la liquidación de los impuestos aplicando los conocimientos teóricos y cumpliendo con los aplicativos para su presentación según las reglamentaciones vigentes.

Lograr que el alumno desarrolle en el proceso de construcción de conocimientos, actitudes y valores éticos para actuar como ciudadano responsable, competente y comprometido con el desarrollo social.

XII - Resumen del Programa

- Recursos Tributarios. Derecho tributario.
- Imposiciones al consumo:
- Impuesto al Valor Agregado
- Impuestos Internos
- Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes: Monotributo
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos (Provincia de San Luis).
- Convenio Multilateral
- Régimen tributario municipal (Ciudad de Villa Mercedes-San Luis).

XIII - Imprevistos

Si no se permitiera la presencialidad, por cualquier motivo, las clases serán virtuales a través de la plataforma Google Meet. Las instancias de evaluación se intentarán que sean presenciales en todos los casos. De no ser posible, se harán de manera virtual.

El e-mail de la asignatura es ltf.fcejs@gmail.com que es atendido por todo el equipo docente.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	